

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta  
 Fuera . . . . . 1.25 "  
 Número corriente . . . 0.05 "  
 Número atrasado . . . 0.25 "  
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES  
 Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8. bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
 No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 31 DE AGOSTO DE 1892

NÚM. 57

## LUCHA ELECTORAL

Estamos en pleno período electoral, y los que por primera vez aspiran á sentarse en los cómodos sillones de nuestro palacio provincial y los que quieren volver á ocupar aquellos sitios, desde donde se han dedicado durante algunos años á la defensa de los intereses de la provincia, todos, con sus armas de combate, luchan para llegar á conseguir sus risueños ideales.

Una vez más nos hemos convencido de que el cargo de diputado provincial es una verdadera canchalla, cuando son tantos los que se le disputan y muchos los que no quieren abandonarle.

En esta provincia donde los partidos no tienen la más perfecta organización, donde el ideal político no hace héroes ni mártires y la fe en las ideas no arraiga en ningún individuo, la lucha es escasa y los grandes apasionamientos ceden su puesto á la influencia más ó menos legítima.

Hay quien blasona de ser acérrimo enemigo del caciquismo y no cuenta para salir triunfante más que con cuatro ó seis caciques que en dos ó tres pueblos trabajan su candidatura y hacen que suene en los oídos de los pobres labradores un nombre que desconocen y que jamás habían escuchado.

Allí donde existe un candidato se oyen risueñas promesas, planes provechosos é ideas que de llegar á convertirse en hechos, constituirían nuestra felicidad, esa felicidad por todos tan ansiada y que cada vez vemos más distanciada de nosotros.

Los manifiestos que cada uno de los candidatos envía á su distrito, como dirige el enamorado joven un billete perfumado á la muchacha que desea conquistar, son otros tantos carteles de moralidad, rectitud y justicia, palabras hermosas que arrastran á los que, fascinados por su brillo, ignoran que á veces estampa la pluma lo que no puede llegar á cumplirse, porque aunque los buenos propósitos no falten, éstos van á estrellarse ante las circunstancias la mayor parte de las veces.

Falta hacia á nuestra provincia, hoy anémica y angustiada por sus desdichas, hombres que sin ambiciones personales, ni más miras que el patriotismo, pusieran á contribución sus fuerzas, sus inteligencias y sus iniciativas, en bien de esta tierra castellana, porque las Diputaciones provinciales que puedan labrar, según los resultados de sus tareas, la relativa felicidad de los pueblos, también pueden dirigirles por el camino de la ruina con su desastrosa administración.

Busque el cuerpo electoral hombres de constancia política, que aminoren las necesidades y desventuras de los pueblos, y que tengan iniciativas y actividad; haga ese trabajo de selección entre los que aspiran á conquistar el acta de diputado, y si los hechos después no coronan nuestros propósitos, por lo menos podremos asegurar que no hemos contribuido á nuestro decaimiento y si que hemos ayudado en la medida de nuestras fuerzas al progreso, á que por ley natural, tienen derecho todos los pueblos.

El resultado de la lucha se ha de ver pronto. Que las alegrías del éxito no sólo alcancen á los diputados favorecidos por cierto número de votos, sino también á los pueblos que los han elegido, y nuestros esfuerzos no habrán sido estériles, nuestros ideales se habrán realizado.

### Conferencias pedagógicas

Como prometimos en nuestro número anterior, vamos á hacer una breve reseña de las Conferencias pedagógicas celebradas en esta capital en los días 24 y 25 de Agosto.

No han revestido estas tareas profesionales, á las que nosotros concedemos gran importancia, la animación que en años anteriores, pero no por eso ha dejado el Magisterio público de la provincia de dar una prueba más de su laboriosidad y deseo de contribuir á su cultura.

Bajo la presidencia del Director de la Normal de Maestros, Sr. Herrainz, de la Directora de la Normal de Maestras, D. Claudio Ayerra y del Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Lesmes A. Rodao, y previas las formalidades reglamentarias comenzó la primera sesión, desarrollando la joven profesora del pueblo de Aragonese, doña Gabriela Benito, el tema «Extensión y carácter que conviene tengan en las Escuelas primarias la Higiene y la Economía domésticas, para que surtan sus apetecibles efectos»

Con verdadera sencillez y arieto desarrolló la joven maestra este tema que envuelve gran importancia para la marcha progresiva de la 1.ª enseñanza, escuchando aplausos del escaso público que asistió á estos actos.

El segundo tema se ocupaba de los «Beneficios que reportan las Escuelas de Adultos y dominicales, con lo necesario de su generalización», y le trató demostrando gran suma de conocimientos y mucha práctica en la enseñanza el ilustrado profesor de Coa, D. Santiago González, á quien contestó haciendo algunas aclaraciones sobre el mismo tema el profesor de la Escuela pública de Alverde, D. José García. Los dos profesores fueron escuchados por el público con religioso silencio.

D. Aquilino Betegón, laborioso auxiliar de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de esta provincia, en un discurso ameno, á pesar de la aridez del tema y demostrando estar al tanto de los adelantos pedagógicos, se ocupó en su correcto discurso de los locales, material y mobiliario escolares, con su influencia en la educación y la enseñanza de la niñez.

El Sr. Betegón escuchó justos aplausos. El Presidente de estas Conferencias y Director de la Normal de Maestros Sr. Herrainz, del modo elocuente que acostumbra, hizo el resumen de estos debates en un discurso lleno de doctrina pedagógica.

Los concurrentes aplaudieron merecidamente al ilustrado profesor, saliendo satisfechos de estos trabajos profesionales que tanto dicen en favor del Magisterio primario.



### Faldecando



Tras tregua brevísima, consagrada á salvador remiendo hilvanado en el burdo ropaje de mi quebrantada salud, vuelvo á empuñar nuevamente, y con bríos de candidato en estado de crisálida, el lápiz de eterna lata que abandoné ha una quincena.

Insisto, pues, en fatigar la atención de los benévolo lectores de *El CARPETANO*, persistiendo en la exhibición insulsa de los grotescos brochazos que sin «betún y consideraciones» estampo en esta sección de bajo vuelo.

Figúrense si traeré ganas, deseos ó como se apelliden en el terreno castizo de los críticos salvavidas, de fallar, después de haber traspasado el rey de los puertos, el virrey de los túneles, el presidente *in partibus* de los trazados ferroviarios, todo ello salpicado de espumosa sidra asturiana.

Por cierto que á Sagasta le ha sabido á «cuerno quemado» en cuanto se enteró de la farsa pesetera y de la demostración caciqui-lírico-bailable con que le obsequiaron los mandarines de aquella tierra; y en esto deploro infinito disenter del colega segoviano que con opulenta candidez, quizás rayana en *aplajamiento*, como en Asturias dicen, se muestra alborozado y gozoso al escribir lo que copio:

«No es el Sr. Sagasta hombre que necesite hablar; hablan por él cuantos le aclaman y vitorean.

Sobre todo en Asturias, donde el Sr. Pidal impera y donde parecen más arraigadas las ideas conservadoras, es donde el jefe del partido liberal es aclamado con mayor entusiasmo.»

Pues en Gijón no ha resultado así, caro colega. Atienda, por favor, lo que sobre el asunto escribe el ingenioso Norma, de *La Región Asturiana*, de Gijón:

«Podría hablar de la fábrica de entusiasmos montada para obsequiar á Sagasta. Pudiera hablar de los 40 duros repartidos para que le tiraran del coche. Pudiera hablar de los vivos peseteros. Pudiera hablar de esa inocencia de los pueblos que se dejan corchar por todos esos *monigotes* que están al acecho de mangoneo. Pudiera hablar de ese lastimoso espectáculo de improvisar partidos políticos para ordeñar la vaca de la nación á costa de los mismos que gritan cuando les pagan, y lo que es peor, á costa de los que no gritamos.»

Terminando así el precioso y espléndido catálogo de verdades:

«Y poco cuidado que tienen aquí *tirios y troyanos* por llevarse consigo; por quedarse con él...»

Eso, eso es en sustancia el *fesionismo* de aquí: esa representación esos vivos á Sagasta, pagados á una, á dos y á tres pesetas, según el personal. Eso representa la falta de abrir las puertas de ciertas fábricas é imponer á los obreros á hacer número: eso sólo. *Musel á Arigador.*»

Y esto en vísperas de elecciones; la verdad: viste muy poco y hizo á fracaso por aquellas tierras.

¿Qué será por acá con la proyectada reconstrucción del partido *vechito*?

¡Y con candidatos por litros!

En La Granja

Correos de velocipedos

En vez de titular esta sección como lo hacemos, debiéramos hacerlo, porque a no dudar cuadraría mejor, con el título de *Un desolante* ó *El Rosario de la Aurora*. Porque efectivamente, no otra cosa que un *desolante* de las funciones que se celebran en La Granja fueron las carreras de velocipedos, y claro es que acabaron como no podían menos de acabar; casi casi, como el Rosario de la Aurora.

Y conste que esto no fue debido ni á la falta de buen deseo en el Ayuntamiento de La Granja, ni á circunstancias que arrojaban en nadie intención deliberada de hacer una cosa como la que resultó, ó mejor, como la que por la fuerza de las circunstancias tenía que resultar.

Fue sencillamente debido á que los organizadores de esta fiesta, por acostumbrados, sin dudar, á pararse en los múltiples y á veces insignificantes detalles que requiere esta clase de espectáculos para que puedan lucirse con regularidad y método, ó carecieron de medios ó de tiempo para constituir una organización que garantizase el entusiasmo y buenos deseos de los jóvenes biciletistas.

Emperemos por reconocer que la pista era excesivamente grande para velocipedos; que su forma circular no es adecuada al objeto porque el cuidado y posición que el velocipedista tiene que llevar para marchar siempre en curva, le impiden forzar la máquina para ganar velocidad; que tiene pendientes sumamente fuertes; que en las bajadas no se ha puesto defensa alguna para las tangencias, y por último que el piso no es más que el de un prado al que apenas se ha rozado la hierba.

Si á más, se tiene en cuenta que hace pocos días la lluvia que cayó vino á empapar el suelo, se tendrá formada una idea aproximada de las condiciones en que se celebró la fiesta.

Después de un brillante desfile en el que tomaron parte todos los corredores y de la sinfonía de una murga que *improbata* la función, salieron á disputarse la

**Primera carrera**, (Provincial; distancia 1200 metros, tres vueltas), los corredores, señores Terradillos (G.), Gimeno, Arais y Duque, de Segovia, y Trillo, de La Granja; ganando el premio del Ayuntamiento el Sr. Terradillos, que llegó á la meta en *tres minutos y dos segundos*.

**Segunda carrera**. — (Nacional; distancia 800 metros, dos vueltas.)

Como el piso estaba mal nivelado y muy blando, los velocipedistas que corrieron en la anterior, comprendieron la superioridad ó ventaja de las biciletas de goma ancha hueca ó neumática sobre las de goma estrecha y maciza, pues mientras que éstas iban cortando materialmente el terreno y hundándose en él, aquellas no hacían más que aplastarle, por lo que todos se retiraron ante tal desigualdad de fuerzas.

Corrieron los Sres. Díaz (C.), del Club de Madrid; Drumen, de la colonia veraniega, y García Moreno, de La Granja. Ganó el Sr. Díaz el premio de S. A. la Infanta doña Isabel, que presidía la fiesta, llegando en dos minutos.

**Tercera carrera**. — (De resistencia), ignoramos si era provincial, nacional ó local. (Distancia 2400 metros, seis vueltas.)

Se retiraron todas las biciletas de goma sólida y sólo corrieron los Sres. Díaz (C.), del Club de Madrid, con goma neumática, y Terradillos, de Segovia, con goma hueca. Ganó el primero otro premio del Ayuntamiento, llegando en seis minutos y 50 segundos.

**Cuarta carrera**. — De consolación ó de no sabemos qué; distancia 1.200 metros, tres vueltas.

Corrieron: López (Oficial de la guarnición) y Trillo, de La Granja; Drumen, de la colonia veraniega; Arais y Duque, de Segovia.

To los corrieron con bicileta de goma maciza á excepción de Drumen, que la llevaba hueca; de esto protestaron algunos velocipedistas, pero Drumen salió á la carrera. Al dar la primera vuelta y ser observado esto por Duque, que llevaba delantera, se bajó y retiró de la pista, haciendo lo propio todos los demás y quedando solo Drumen, que sin disputa ganó otro premio del Ayuntamiento, llegando en *cuatro minutos y quince segundos*.

Hubo las consiguientes protestas ante el Jurado, que le constituían dos señores sentados á un lado de la meta, sobre un tablado á manera de patinío, que de cuando en cuando tocaban la campana haciendo de jueces de tiempo; por cierto que á uno de ellos y para cotejar nuestras notas, preguntamos el tiempo tardado por los victoriosos y se nos contestó que no llevaban el cuidado de observarlo; así andaba todo. No hay que decir que nadie sabía cuándo en cada carrera era la última vuelta, porque entonces la campana estaba muda.

Por su ausencia brillaban el *Contra-Starter*, el Juez de tiempo y el de llegada, á menos que aquellos cargos estuvieran todos desempeñados por el *Starter*, persona por cierto muy amable y cuyo nombre sentimos ignorar.

De igual modo, los cargos de Comisarios de pista ó estaban vacantes ó los desempeñaban infinidad de perros que por doquier disputaban con insistente furor el paso á los carreristas.

El Jurado dió por bien ganada la carrera y entonces, y al saber que las citadas habían sido compradas en la tienda aquel mismo día, los biciletistas de Segovia se retiraron, quedando solos corriendo uno ó dos de Madrid y La Granja, y terminando la fiesta de manera poco lucida.

Corridos de toros

La afluencia de forasteros ha sido mucha, durante los días que han durado los festejos.

La corrida de toros celebrada el domingo resultó lo que no podía menos de resultar: una novillada mala.

El ganado, con ser nada más que regular, era muy superior á la maestría de la cuadrilla.

El *Segoviano* estuvo deslucidísimo y echando por tierra el orgullo taurino de sus paisanos.

S. A. la Infanta doña Isabel, regaló á la cuadrilla 250 pesetas.

Los fuegos artificiales y las carreras de burros entretuvieron agradablemente á los forasteros.

TRI CICLO.

LA FERIA EN SANTA MARIA DE NIEVA

Con motivo de la celebración del quinto centenario de la aparición de la Virgen de *La Soberana*, tendrán lugar en los días 7 al 15 de Septiembre varios festejos, que se han anunciado en elegantes libritos.

A la galantería de un amigo nuestro debemos el haber llegado á nuestras manos uno de esos programas, cuyo contenido extractamos á continuación:

**Día 7.** — Disparos de bombas y multitud de cohetes y voladores, seguido de un repique general de campanas y de los acordes de la banda municipal de Segovia, comparsa de bandurrias y guitarras, dulzainas y danzas del país recorriendo la población, anunciando el principio de los festejos.

A las nueve de la mañana, limosnas á los pobres en el Ayuntamiento.

A las diez misa solemne, con notable orquesta, pronunciando la oración sagrada el economo de aquella villa D. Mariano Martínez Bautista.

Le doce á una, s. renata en la plaza pública, que se repetirá todos los días.

A las tres de la tarde solemne procesión en la que estrenará la Virgen elegante carroza y un precioso manto, regalo del hijo de aquella localidad, D. Pedro Santos. En el trayecto que recorra la procesión se construirán artísticos y elegantes arcos triunfales, y terminada la procesión se cantará la salve.

A las ocho de la noche, velada religiosa, estando iluminados profusamente el templo y su hermoso pórtico.

Entre los tres distritos que han de elegir diputados provinciales el día 11 del próximo Septiembre, reúnen docena y media de candidatos.

Cualquiera diría que ser diputado provincial actualmente en la segoviana provincia era una canchalla.

Pero medita en los candidatos que puede hacerse por la provincia, dada la situación y los recursos que ofrece el presupuesto provincial presente y los venideros hasta el noveno futuro.

Cuando que nos hemos acostumbrado á no respirar si no contamos con atmósfera subvencionada. ¡Tal pelo vamos echando!

Pero dejemos esto, pues en el próximo número tendremos el honor de presentar á ustedes á cada uno de los candidatos, ataviados al natural.

Para que puedan juzgar...

Z. *crumar.*

RETAZOS

Ayer cayó un chaparrón con tal fuerza y tales bríos, que las calles eran ríos y era un mar la población.

Salí, haciendo una boerra, cuando la lluvia arreciaba, y en la calle me llegaba el agua hasta la cintura.

Las olas aterradoras, me querían arrollar...

¡Si no me empujo al andar, estoy abogado á estas horas!

Pero al fin, lleno de gozo, desafiando el turbión, arribé á la redacción...

¡Lo que vale el ser buen mozo!

\*\*\*

Ya habrán leído ustedes en los periódicos que se ha mandado que circulen los duros de la última hornada; es decir, los apladitos de hacer.

Pues yo, aunque lo digan todos los periódicos del mundo, no lo creo.

Y si es verdad, ¿qué tendrán mis bolsillos que no pasa por ellos ninguno de esos nuevos duros?

Ni de los antiguos.

Porque tengo uno y tampoco pasa.

\*\*\*

— Hombre, ¿qué haré de mí chico que no quiere estudiar nunca, que no ha visto la Gramática y no sabe escribir ni una carta para su familia?

— ¿Y todavía la dudas?

¡Que fuede, al punto, un periódico, verás cómo hace fortuna!

\*\*\*

Ya se habrán ustedes enterado de que el sábado pegó en La Granja un individuo á otro tan fuerte bofetada que el agredido, después de perder un ojo, falleció á consecuencia del golpe.

¿Sería morrocotuda la bofetada?

Daría cualquier cosa por ver la mano que la pegó.

¡Parecerá una palmetita!

¡Qué mano, Dios soberano!

¡Esa mano, en vez de mano, será una resma completa!

\*\*\*

¡Anda, salero!

Ahora resulta que el único pueblo de la provincia que no tenía torre, es Torreiglesias.

Vamos, si se contentarían los vecinos con que la tuviera su el nombre.

\*\*\*

El Ayuntamiento ha ordenado que se recojan los perros que no lloran y mueren y no pagan el impuesto.

Pues si no veo ni un perro y me recojen los perros,

por orden del municipio,

¡entonces sí que estoy fresco!

J. R. *NO.*

**Día 8.** -A las cuatro de la mañana disparo de bombas.

A las diez misa solemne, que probablemente oficiará el Pontífice al Sr. obispo de esta Diócesis, predicando el panegírico de la Virgen, el orador sagrado D. Benito Láinez.

De diez a doce, todos los días, variadas y bonitas cuecañas con premios de importancia.

A las tres de la tarde procesión, que visitará la historia en Santa, sitio en que la Virgen de la Soledad se apareó al Pastor Pedro Amador, y donde se ha construido una elegante capilla.

A las ocho de la noche fuegos artificiales por el acreditado prototécnico de Madrid D. José Sánchez, é iluminaciones en las fachadas del Ayuntamiento y cañanías con multitud de faroles de colores, formando variadas y capriciosas combinaciones.

A las diez, bailes: uno de Sociedad en los salones del Casino, decorados con elegancia, y otro de coayite, costeado por el Ayuntamiento, en la Escuela de niños.

**Día 9.** -A las siete de la mañana, diana.

A las nueve, llegada de las peregrinaciones de los pueblos comarcanos, que serán recibidas procesionalmente por las autoridades.

A las diez misa solemne con orquesta, predicando el orador sagrado D. Viktor Santos.

A las tres solemne procesión.

A las ocho de la noche iluminaciones y fuegos, terminando con un baile en el que tocarán los renombrados instrumentistas de Benedo.

A las nueve función dramática en el Teatro, notablemente decorado, actuando aficionados de la localidad.

**Día 10.** -A las seis de la mañana, diana.

A las ocho, inauguración de la feria de ganados, terminando el acto con un espléndido lunch.

A las diez misa solemne, predicando el sacerdote D. Claudio Cebrián Pozo.

A las doce danzas, cuecañas y música en los sitios de costumbre.

De tres a seis de la tarde, kermesse, que se celebrará en un elegante pabellón construido en la plaza pública, rifándose multitud de objetos debidos a la galantería de distinguidas señoritas, cuyos productos se destinarán a fines benéficos.

Después baile, y Teatro por la noche.

**Día 11.** -Diana y baile matinal, encendiéndose grandes fogatas en la plaza pública.

A las diez de la mañana Misa solemne, predicando el orador D. Agustín Barrero Murillo.

Corrida de toros a beneficio del Hospital, en la que se matarán seis bichos (de la propiedad de don Antonio Mateos y D. Jerónimo Benito, del Escorial), procedentes de la acreditada ganadería del Conde de la Pañilla, con divisa encarnada, celeste y blanca, por los espadas Francisco Sánchez (Frasuelo) y Rafael Martínez (Carreras).

Su picadores: José Fernández (El Logo), Safoño Fernández (Chano), José Barroso (El Albano) y Mariano Cortes (El Naranjero).

Ban de charán: Manuel Lopez (Carretera), Rafael Martínez (Carreras), Jerónimo Gómez (Carricho), José González (Gonzalillo), y Tomás Rivero (Bastardillo).

Puntileo: Jerónimo Gómez (Carricho).

La corrida empezará a las tres y media.

Los billetes se expenden en los sitios de costumbre, el día anterior a la corrida y el mismo día en que se verifique.

Precios de las localidades: Barrera de sombra, 3'50 pesetas; balcónillo de id., 4; grada de idem, 2'50; barrera de sol, 2'50; balcónillo de id., 2'50; grada de id., 2; tendido general, 2, y medias entradas para niños menores de 10 años, 1 peseta.

A las ocho iluminaciones, quemándose una variada colección de fuegos artificiales.

Después bailes en el Casino, Escuela de niños y plaza pública.

**Día 12.** -Diana y baile matinal.

A las nueve de la mañana Misa solemne y Te Deum en acción de gracias.

A las once de la mañana festival de niños con adjudicación de premios, juguetes y prendas de vestir a los niños, en el salón del Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, en la plaza de Toros, carreras de cintas bordadas por señoritas de la localidad.

A las diez de la noche baile en el Casino.

Con objeto de que el forastero encuentre económico hospedaje, se han establecido, además de las fondas y posadas ordinarias, gran número de casas de huéspedes.

Se han construido chalets con objeto de que el comercio encuentre por módico alquiler, facilidad para la venta.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte establecerá trenes especiales a precios económicos.

Prometemos asistir a estas fiestas, que han de estar animadas, y dar cuenta detallada de todas ellas a los lectores de EL CARPETANO.

## Ecos Segovianos

Procedente de Asturias, ha llegado a esta capital nuestro querido director, en el express de esta mañana.

Sea bien venido.

Durante el chubasco de ayer se inundó la iglesia de Santa Eulalia con el agua que, desbordada por las cumetas, penetró en el templo por debajo de la puerta principal, llegando hasta la sacristía y alcanzando un nivel de más de veinte centímetros.

El celoso coadjutor de dicha iglesia, D. Mariano Cañas, aleccionado por diversos casos semejantes, visitó el templo apenas acabada la tormenta y le encontró lleno de agua, avisando al economo don Benetrio Láinez, y dando disposiciones para el desagüe, que se llevó a cabo, tras de impropio trabajo, por el sacristán y multitud de feligreses que personalmente se prestaron o mandaron sus criados.

De nuestro activo corresponsal en Sepúlveda, recibimos el lunes el siguiente telegrama, dándonos cuenta de las corridas de toros celebradas en aquella villa el domingo y lunes:

«Sr. Director CARPETANO.

*Toros de ayer, regulares. Segundo de hoy, bueno. Salamanquino bien, Macarenito regular, Melaero trabajando, Rubito mediano. Detalles correo. EL CORRESPONSAL.»*

Han sido nombradas maestras interinas: del Parral, D.<sup>a</sup> Vicenta Gordillos y Rodríguez; de la Escuela pública de niños del Espinar, D.<sup>a</sup> Plácida Gil Pasañal; de la incompleta de Ortigosa de Pestaño, D.<sup>a</sup> María Antonia Arnal, y de la de Torredondo, D.<sup>a</sup> Petra Perlado Vacas.

También han sido nombrados maestros interinos: de Torreguerrero, D. Pablo Domingo Manso; de Moraleja de Coca, D. Domingo Palacios; de Pajarres de Pedraza, D. Luis Sanz; de Aldonsancho, B. Roque Calvo de las Heras, y de Negredo, don Baldomero Borreguero.

Las fiestas que en Turégano se celebrarán durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre, prometen estar animadas. Según de aquella villa nos escriben, el programa se compondrá de pasacalle anunciando la festividad, y dianas y retretas por la clásica música del país; funciones religiosas, bailes públicos, bonitos castillos de fuegos artificiales y corridas de novillos. Estos serán precedentes de una de las acreditadas ganaderías de El Espinar, y lidiados por los atrevidos diestros El Gordito y Frasuelillo.

La música, compuesta de dulzainas, redoblante, bombo y platillos, será la tan renombrada de Aranda de Duero.

Los fuegos serán encargados a los reputados prototécnicos Sr. Cuenca, de Segovia, ó al Sr. Blázquez, de Medina del Campo.

Hemos visto las obras que con motivo de la Catorceña se han llevado a cabo en la iglesia de San Martín, cuyo atrio, con el descubrimiento de los arcos que estaban tapados, ha quedado embellecido.

Ha sido una obra de importancia que aplaudirán todos los admiradores de las bellezas artísticas que nuestra ciudad atesora.

El sábado último se celebró en la casa de nuestro buen amigo D. Domingo Fernández un concierto.

con motivo de encontrarse en esta población el famoso pianista D. Carlos Beck, cuya admirable ejecución y maestría cautivaron a cuantas personas tuvieron la fortuna de escucharle.

El Sr. Beck tiene adquirida justa fama de notable pianista y en la noche del sábado no hizo más que comprobar el juicio del público.

He aquí las piezas ejecutadas por el Sr. Beck y que fueron con tanto silencio escuchadas, como entusiasmadamente aplaudidas:

### PRIMERA PARTE

Pobra.....	Chopin.
Fantasia Trovatore....	Valle.
La Promesa.....	Rosini.
Jota de Cádiz.....	Valle.
Tarantelle.....	Trmner.

### SEGUNDA PARTE.

Rapsodia Húngara....	Liszt.
Rondo (op. 16).....	Chopin.
Nocturno.....	Chopin.
Pasquinade.....	Gottschalk.
Rapsodia Española....	Valle.

Entre las familias que, galantemente invitadas por los dueños de la casa, asistieron a escuchar al famoso pianista, vimos a las de Valseras, Gorria, Fuentes, Quevedo, Guillerna, Vera, Terradillos, Alcázar, Gil é Isabel, Guillén (D. Julián), Soler, Mompín, Lorente, Alvarado, Rodríguez Escudero, Carbonell, Villa, Ruiz, Baeza, Clemencin, Ronderos, Alfonso, Ríos, Riquelme y algunas otras que sentimos no recordar.

Las horas se deslizaron agradablemente.

### Sucesos.

Hace tres ó cuatro días fué sorprendido en su casa por dos desconocidos el Párroco del Guijar de Valdevacas D. Baltasar Guinea Montoya, quien recibió tres puñaladas de arma punzante y cortante.

Las activas pesquisas practicadas por la Guardia civil no han dado hasta ahora resultado alguno, no existiendo la más leve sospecha de quienes hayan podido ser los agresores.

—En las inmediaciones de Migueláñez se ha encontrado ahogado en el río Eresma á un hijo del vecino de aquel pueblo, Vicente Gómez.

—En el pinar de Carbonero el Mayor se cayó el otro día de un pino el vecino de aquella localidad, León Borreguero, quien al romperse una rama cayó al suelo, sufriendo tan rudo golpe que falleció á las pocas horas.

—Con motivo del cobro de los puestos en La Granja, el sábado propinó tan fuerte bofetada Pedro Cebrián Navarro á Gregorio González Cuesta, natural de Castroserna de Abajo, que el lunes falleció el agredido, á quien el agresor le saltó un ojo por efecto del bofetón.

Aquello ya no fué bofetada; debió ser casi un terremoto.

El Juzgado entiende en el asunto.

—El domingo un incendio, producido intencionalmente, causó grandes destrozos en el Pinar de Propios, de Anaya. Los esfuerzos del vecindario contribuyeron á la extinción del voraz elemento.

—Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juzgado municipal de Pelayos, el vecino de esta localidad Severiano Robledo, por lesiones inferidas á su convecino Alejandro García, en la carretera de Collado Hermoso.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Cantalejo.—D. O. G. A.—Pagó un trimestre desde 17 de Agosto hasta 9 de Noviembre.  
Idem.—D. J. M. G.—id. id. hasta igual fecha.  
Ávila.—D. C. G.—Pagó un año que termina en fin de Agosto de 1893.  
Cerezo de Arriba.—D. J. V. Médico.—Pagó un año.  
Cantimpalos.—D. P. G.—Pagó un trimestre que termina en fin de Octubre.  
Bernardos.—D. J. B.—Pagó un año.  
Matabuena.—D. M. G.—Pagó medio año.

Segovia.—D. O. G. A.—Pagó un trimestre desde 17 de Agosto hasta 9 de Noviembre.

**Instituto Médico Audet y Paidopédico Español.—Sucursal en Segovia.**

[ CONSULTA DIARIA DE 11 A 12 ] DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO [ CONSULTAS POR CORREO ]

**Las especialidades.—El pecho.**

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la renquera, la expectoración o la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se pulre, vive; la pulcritud es la muerte. Antiséptico, quiere decir, anti-pútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser anti-pútridas, son contrarias a la muerte y favorables a la vida y a la salud.

**Rumatismo y gota.**

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del rumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

**Curación de la impotencia.**

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, consunción, espermatocrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se lo ha informado por la más exigente seriedad profesional.

**Enfermedades nerviosas.**

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., usamos tratamientos de resultados positivos.

**Enfermedades del estómago.**

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acederos, eructos, inapetencia, estreñimiento o diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

**Garganta, voz y boca.**

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos en estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

**Enfermedades de la piel.**

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

**Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)**

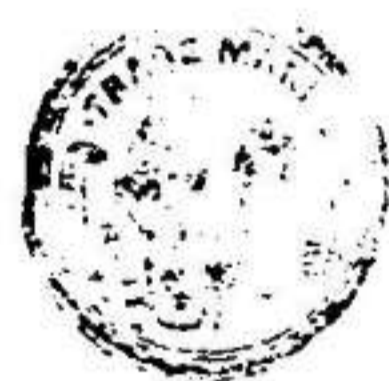
La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

**Enfermedades de los niños.**

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

**MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA**

En la mañana de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán sus ventas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demas objetos vendidos en el mes de Julio último. Segovia, 22 de agosto de 1892.—El Presidente L. José Saucedo Puñle.



**HARINA AZOADADA**

**¡¡¡ PROBADLA !!!**

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADADA, a pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto: pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un pastel delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se echa nunca.

En la lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorrián, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

**ANTIRREUMÁTICO INVALIBLE DE GRIMAU**

**ÉXITO SEGURO**

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é ineludible específico para la curación de toda clase de REUMAS, por crónicos que sean, y para curar al poco tiempo

ciertas NEURALGIAS, DOLORES puedan presentarse. Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Es además un magnífico AGENTE REVULSIVO, superior al asparaginado de tapir y á todos los hasta el día conocidos, por la prontitud con que obra y la revulsión gradual que con él puede hacerse, porque la «granulación» que instantáneamente produce se aumenta á voluntad continuando su uso.

Está, por lo tanto, indicado en TODOS los casos donde sea preciso producir una REVULSIÓN RÁPIDA Y SEGURA; en todas las formas de REUMATISMO y, entre otras enfermedades, en la ASMA, BRONQUITIS, FARINGITIS y en todas las TISIS, CATARROS Y AFECIONES PULMONALES.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

**PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.**

Deposito general en Segovia, en la droguería que representa el conocido y práctico droguero Andrés Hernandez Pérez, Isabel la Católica, 2, (antes Cintarra, 2.) y en Cantalejo, en casa de su autor.

**TALLER DE**

**Dibujos para bordados**

**FELIPE HERRERA**

Ultimos modelos de dibujos para toda clase de labores.

Juegos para camas, Mantelería.

Alfabetos y enlaces de todas clases.

Orras, flores y trofeos.

Pañuelos, cintas y encajes.

Dibujos para bordado al matiz.

Atributos religiosos.

Litografía y caligrafía.

Se reciben mensualmente las últimas novedades de los talleres de París.

Clases especiales de dibujos.

**CAPUCHINOS ALTA, 1—SEGOVIA**

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**

**ESBUJOSA BARATURA**

La aspiración constante del aficionado, al alcance de todas las fortunas

**20 PESETAS**  
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA  
GRAN CUBIERTA  
PLATA  
600 gramos



**20 PESETAS**  
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA  
PEQUEÑO VOLUMEN  
Longitud 16 cent.  
Altura 10 cent.

Los objetos detectados por el nuevo aparato... Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cámaras de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, Jetras, sellos, cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos. Calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades tecnológicas. Se expide GRATIS el GRAN CATALOGO ILUSTRADO CON GRABADOS.

**COMPROBANTE MÉDICO RURAL**

por el

**DR. JIMÉNEZ VERDEJO**

Indispensable á todos los Médicos de partido. Facilita extraordinariamente la seguridad en el igualitario.

Precio del ejemplar 2 ptas., lujosamente encuadernado.

Los pedidos se harán al Doctor Jiménez Verdejo, en (Guadalajara), YUNQUERA.

**Libros baratos**

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes: Historia de Segovia, por Colmenares: 5 tomos 6 pesetas.—Biblia, por Seo, en latin y castellano: 15 tomos 15 pesetas.—Teología: 1 tomo: 5 tomos en folio 15 pesetas.—1, 12,50 pesetas.—Sermones del Dr. González: 5 tomos independientes 2,50 pesetas el primero; los demás á 2 pesetas. Dirigirse en Segovia á D. J. Baza, Romero, 4, bajo. En Madrid don Evaristo, 18, 2.º, á D. A. Baeza.

**EL PROGRESO**  
**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
**incorporado al Instituto provincial**

Preparación para la General Militar, Correos, Sobrestantes, Aduanas, Banco de España, etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON BENITO CASADO**

5—SAN JUAN—5

Clases de todas las asignaturas del Instituto y especiales de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo.

Nada mas encomiástico que los resultados obtenidos en la enseñanza, y el número de alumnos que a dicho Colegio han asistido en los 10 años que cuenta de existencia.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y circulares. Toda la correspondencia al Director.

Queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza desde 1.º de Septiembre, y en igual fecha dan principio las clases de preparación para las especiales.

5—San Juan—5

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO

para combatir todos los padecimientos del

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

**CARABAÑA**

**Interesa á todos saber:**

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Recomendadas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**

Opinión favorable médica universal, con 50 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRI.**

ATOCHA, 87.—MADRID.